Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde al gasto plurianual que permitirá empezar los trabajos en terrenos, cuya titularidad es del Ejecutivo regional

La Comunidad de Madrid aprueba los siete millones iniciales para ejecutar la primera fase de Arco Verde

- Las primeras actuaciones se realizarán en una superficie de 1.854 hectáreas de espacios naturales y forestales
- Se plantarán más de 152.000 ejemplares de árboles y arbustos autóctonos en una superficie total de 246 hectáreas
- Afecta a los municipios de Madrid, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Getafe, Pinto, Fuenlabrada, Leganés, Hoyo de Manzanares, Colmenar Viejo y Tres Cantos
- Las obras de este primer período tienen prevista una duración de 35 meses

12 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado un total de 7.087.357 euros a la primera fase de ejecución de los trabajos para el proyecto Arco Verde, cuya duración prevista es de 35 meses. Se llevarán a cabo en terrenos cuya titularidad corresponde al Ejecutivo regional como son las vías pecuarias, los montes de utilidad pública, los montes consorciados, y los parques periurbanos, entre otros.

En la reunión del Consejo de Gobierno celebrada esta semana, se ha aprobado el gasto plurianual que permitirá a Tragsa comenzar las obras de acondicionamiento y mejora en 96 kilómetros de caminos y sendas. Además, se actuará en una superficie de 1.854 hectáreas repartidas en espacios naturales y forestales, en los que se plantarán más de 152.173 ejemplares de árboles (52.457) y arbustos (99.716) autóctonos, en una superficie de plantado de 261 hectáreas.

Para llevar a cabo los trabajos, la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, ha dividido la región en siete sectores delimitados por las principales carreteras que conforman su red viaria.

Para facilitar los trabajos, algunos sectores se han dividido en subsectores. Así en esta primera fase, que comenzará en 2021, las obras se iniciarán en el sector I, que unen la carretera de Burgos (A1) con la de Barcelona (A2) en el tramo que comprende el recorrido entre la A1 y el margen derecho del río Jarama. También

se actuará en el sector IV, en los terrenos públicos que van de la carretera de Andalucía (A4) a la de Extremadura (A5); en el sector VI, que une la Carretera de La Coruña (A6) con Hoyo de Manzanares, en el tramo con la carretera de Colmenar Viejo (M-607); y en el sector VII, en los espacios naturales que están entre está última y la A1.

Se creará así un gran corredor medioambiental de más de 200 kilómetros de vías verdes a través de caminos y sendas, que beneficiarán en esta primera fase a 10 de los 25 municipios que comprenden Arco Verde. Se trata de Madrid, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Getafe, Pinto, Fuenlabrada, Leganés, Hoyo del Manzanares, Colmenar Viejo y Tres Cantos.

Así se llevarán a cabo actuaciones de mejora en los montes de utilidad pública de Cañacerral, Valdelatas, la Dehesa Boyal de San Sebastián de los Reyes, y Soto de Viñuelas y en los parques periurbanos de Bosquesur, Polvoranca y la Cantueña. Además, se crearán 13 nuevas áreas de biodiversidad, y se mejorarán cuatro de los ocho tramos fluviales en los arroyos de la Vega, Valdelatas, Culebro y Viñuelas.

En una segunda etapa, dentro de esta primera fase, se sacará a licitación el resto de sectores mediante procedimiento de contratación conforme a la Ley de Contratos del Sector Público durante el año 2021/2022 para su adjudicación e inicio de obras en 2022/2023. De esta manera, el total del presupuesto con el que contará Arco Verde será de 14,08 millones de euros a ejecutar a partir de 2021 y en los primeros años de la siguiente legislatura.

Por su parte, en la segunda fase de ejecución de Arco Verde, se actuará en suelos de titularidad municipal que estando en la infraestructura de este proyecto, quieran adherirse mediante convenio a partir de 2022. En la actualidad está en fase de tramitación un protocolo general con 25 ayuntamientos.

BENEFICIOS ARCO VERDE

El Arco Verde conectará un total de 5.000 hectáreas de zonas verdes para uso público, mejorará la conectividad ecológica de estos espacios y el hábitat de muchas especies de flora y fauna que en la actualidad se encuentran fragmentados.

En materia de biodiversidad, Arco Verde contará con 16 reservas de mariposas y polinizadores, 11 nuevas charcas y pequeños humedales, observatorios de fauna, más de 100 cajas de nido y nidales para mejorar la población de lechuza común, mochuelos y cernícalos, entre otras especies a avifauna, comederos y bebederos para perdiz roja y se realizarán trabajos para extraer especies invasoras como el ganso del nilo, cotorras americanas, visón americano, mapaches y galápagos alóctonos.

Además, habrá conexión a las estaciones de Metro, Renfe y los anillos ciclistas, favoreciendo el uso del transporte público frente al vehículo privado. De esta manera, además de conectar la naturaleza con el área metropolitana de la región y mejorar la biodiversidad, se favorecerá la lucha contra el cambio climático por las absorciones de CO2 gracias a las nuevas plantaciones arbóreas, mejorará la ordenación territorial gracias a la incorporación de futuros desarrollos urbanísticos, potenciará las actividades de educación ambiental y reforzará la accesibilidad a personas con movilidad reducida.